

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0138/2022

Estado de México, 7 de febrero de 2022

EN INTERVENCIONES DISTINTAS SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A  
TRES PERSONAS POSIBLEMENTE RELACIONADAS EN EL DELITO DE  
ROBO CON VIOLENCIA

- *En ambos casos, uniformados atendieron al llamado de auxilio de los afectados, lo que posibilitó la captura de los sospechosos.*
- *Se recuperaron las pertenencias de las víctimas, quienes identificaron plenamente a los individuos.*

Dos llamados de auxilio permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detener en acciones distintas, a tres personas probablemente implicadas en el delito de robo con violencia en agravio a transeúntes.

El primer caso ocurrió en el municipio de Ecatepec donde uniformados vigilaban sobre la vía Morelos, esquina con calle Oaxaca, en la colonia Santa María Tulpetlac, cuando un ciudadano solicitó apoyo, luego de mencionar que minutos antes un sujeto lo había amedrentado con un arma blanca para despojarlo de sus pertenencias.

Inmediatamente, los agentes estatales implementaron un operativo de búsqueda, el cual culminó metros adelante, donde visualizaron al probable responsable a quien solicitaron detener su caminata para realizarle una revisión apegada al protocolo de actuación.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---

Derivado de la inspección, los oficiales encontraron entre su pertenencias un cuchillo de 20 centímetros de largo, así como 300 pesos en efectivo, y un teléfono celular, artículos que al parecer hurtó.

El segundo caso se registró en la colonia Benito Juárez, perteneciente al municipio de Nezahualcóyotl, donde efectivos de la SS patrullaban el área y fueron alertados por un poblador, quien denunció a un hombre y una mujer, debido a que aparentemente lo amagaron con un cuchillo para hurtarle dinero en efectivo.

Con la información aportada, los oficiales iniciaron un dispositivo de búsqueda; momentos después identificaron a los posibles implicados y al realizar una revisión protocolaria, hallaron entre sus pertenencias la cantidad señalada por la parte afectada.

Resultado de la primera intervención, Ernesto “N” fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público en donde se determinará su situación jurídica. En tanto Víctor “N” de 59 años y Guadalupe “N” de 42 años, fueron remitidos ante la Agencia del Ministerio Público de Neza- Palacio, donde se deslindarán responsabilidades. A los tres detenidos se les dieron a conocer los derechos que confiere la ley.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.